



CORRECCIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

EXPEDIENTE UBU/2024/0020: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "ADAPTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS (GOC) A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS Y SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DURANTE UN AÑO", EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

El 26 de abril de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público la licitación del expediente arriba indicado, siendo el plazo de finalización de presentación de ofertas el 13 de mayo de 2024.

Con fecha 7 de mayo de 2024, se advirtió el siguiente error en el punto 31 del cuadro de características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

DONDE DICE:

"Acreditación del cumplimiento de las normas de garantía de la Calidad y gestión Medioambiental.

La empresa debe disponer de la Certificación de nivel medio o de nivel alto de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad."

DEBE DECIR:

"Acreditación del cumplimiento de las normas de garantía de la Calidad y gestión Medioambiental.

No procede

Con el fin de evitar posibles perjuicios a las empresas interesadas en la licitación, se procedió a la paralización del plazo de presentación de ofertas, en tanto se subsanara el error en el documento afectado.

A la vista de lo expuesto, este Rectorado

RESUELVE

- 1.- Que se proceda a republicar el anuncio de licitación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 2.- Que se otorgue un nuevo plazo de presentación de ofertas que comenzará a partir de la fecha de publicación de la nueva licitación.

